

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1.50
Provincias trimestre... 5.00
Extranjero id... 9.00

Número suelto 5 cénts.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Sra. ANA, N.º 35

Teléfono 24

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Test, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferri, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8. EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga.

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús

LA ESPERANZA

Capital social: 5.000.000 de pesetas

Delegado para Reus y su partido

SRES. MASSÓ Y FERRANDO

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas y efectos del Rayo y la electricidad y explosiones de las calderas de vapor.

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, núm. 52

Delegado para Tarragona y su provincia

DON EMILIO BESSA

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BARCELONA
Bachillerato y Comercio (todo gasto colegial) para los alumnos libres 200 pesetas trimestre adelantado; para alumnos oficiales 400 pesetas cuatrimestre anticipado (con asistencia diaria al Instituto)
Los libros pueden hacer más de un curso anual si no tienen vacaciones.

Superior a todos los ferruginosos
MATHEU SIN OLOR NI SABOR
HIERRO DIALIZADO
Indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas para reconstituir la fuerza física y normalizar la débil función de la vida.

Por mayor: A. SERRA, REUS.—J. VILADOT Y C.ª, Rambla Cataluña 96, Barcelona. De venta en todas las Farmacias bien surtidas. Remitiendo 4'95 pesetas en sellos de 45 céntimos se envía por correo. Si se quiere certificado 2'40 pesetas. Farmacia y Laboratorio de Bernardo Mathen.—Cherta.

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA
Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participarles a la par que opera todos los lunes en REUS en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana a 5 tarde.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

— DE — ARGILAGA Y COMPAÑIA

Calle Canterers (Hostalets) número 1. — REUS

Expediciones directas y de domicilio a domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

Corresponsales en los principales puntos REPRESENTACIONES. — TRANSITOS. — CONSIGNACIONES.

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN. — MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina a la de la Cárcel. — REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumbat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Tumbler de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

PEDRO BANÚS
MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA
Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc. de todos los sistemas. Paladares artificiales y contróvalos para las fracturas de la mandíbula
RECIBE A TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS
Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

MARIA BALLVE Y AGUILÓ
Maestra, con título superior, equivalente al Normal,
Se cumple en anunciar a sus amigos y conocidos que desde este mes de Septiembre de 1903 lecciones particulares a domicilio, y en su casa-habitación.
Arrabal bajo de Jesús, 45, 2.º, Reus

P. Martra CIRUJANO DENTISTA
Unico en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica a disposición todos los días, de 9 mañana a 5 tarde.
Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales.
REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal (Frente '1 Juheu).

LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Al insistir algunos periódicos en hablar de disgustos entre los conservadores, con motivo de la candidatura del señor Romero Robledo para la presidencia del Congreso, no aciertan a ocultar el verdadero objetivo de su campaña, reducido a sembrar la discordia entre los ministeriales, ó, al menos, a producir recelos y desconfianzas que debiliten sus fuerzas y amengüen sus energías.

Candidez imperdonable ó egoísmo digno de severa censura sería indispensable para caer en redes tan burdamente tejidas, y para cooperar, siquiera de un modo indirecto, a una labor encaminada, no a herir a estos ó a los otros hombres del partido conservador, sino a destruir esta colectividad, a hacer imposible su continuación en el Poder. Por fortuna, si el amor propio herido, si la molestia causada por la pretensión no satisfecha, si la mayor ó menor simpatía personal puede dar lugar—lo que no creemos que ocurra—a que exista algún descontento, lo cual sucede siempre en todos los partidos, la masa general de los conservadores, que se ha distinguido siempre por su entusiasmo y por su disciplina, no sólo está pronta a secundar las iniciativas de sus jefes, sino que

aplaude su patriótica política, que tiene tantos puntos de contacto con la que tan hábilmente desarrolló el señor Cánovas en los primeros tiempos de la Restauración.
Entonces, como ahora, hacía falta poner término a la división de los elementos monárquicos, sumar adhesiones, agrupar fuerzas, contar con todos los hombres que de buena voluntad quisieran asociarse a la obra de hacer patria, afirmando la paz y emprendiendo la labor que tan excelentes efectos produjo; y el señor Cánovas del Castillo no buscó para presidir las primeras Cortes del reinado de D. Alfonso XII a ninguno de los ilustres personajes que a su lado estaban, aun reconociendo en muchos de ellos condiciones sobradas para ocupar el sillón presidencial del Congreso, condiciones que luego pudieron poner de relieve un ilustre prócer, el conde de Toreno, y un insigne vate, el gran Ayala, sino que aconsejó a la mayoría que votase al señor Posada Herrera, que tenía una significación parlamentaria que permitió sumar los votos de conservadores y liberales.

Ahora, como entonces, hace falta la inteligencia con los grupos parlamentarios afines para facilitar la obra de los Gobiernos, evitar las dificultades de estos últimos años y hacer que sea fecunda la labor de las Cámaras;

y porque hace falta, y porque así lo había reconocido una y cien veces el Sr. Silvela, con un alto sentido político y con una previsión que acaso no han apreciado bien todos, procuró el jefe del partido conservador, lo mismo en la crisis de Marzo de 1899 que en la de igual mes de 1901, dar participación en el Gobierno a algunos de esos elementos, logrando al fin, en Diciembre último, realizar parte de su objeto al llegar a un acuerdo con el señor Maura.

La composición del actual Gabinete constituyó un paso más dado en ese camino, y la designación del Sr. Romero Robledo, no significa otra cosa sino la persistencia en esa misma labor. Continúa, pues, la política del partido conservador, y prosigue éste, con amplio criterio, sumando elementos afines para asegurar más y más la realización de la empresa que ha acometido de regularizar la marcha de los Presupuestos, levantar el crédito público, sanear la moneda y colocar a la Hacienda y al país en condiciones de poder atender con holgura a las exigencias de la defensa nacional, de la enseñanza y de la agricultura, exigencias que es imposible satisfacer con un Presupuesto en «déficit», una moneda despreciada, los cambios altos y la Hacienda sin crédito.
¿Es que la designación del señor Romero Robledo es una novedad? ¿Es que, no se había pensado antes de ahora, en esa misma solución? ¿Es que para llevar a cabo la misión que, en beneficio del país y de la Monarquía, tiene que realizar el partido conservador es indiferente contar con la cooperación de aquél ó tenerlo por adversario? Si así fuese, no harían algunos periódicos la campaña que han emprendido; por no serlo, interesa que todos los conservadores se percaten bien—si es que alguno no lo está—de que se trata de algo que importa a toda la agrupación del desarrollo de la política expuesta, y comenzada a realizar por el señor Silvela.

Para la obra común todos debemos y podemos contribuir, y todos hemos de procurar la suma de cuantas fuerzas tiendan a asegurar su éxito.

Teléfonos y telógrafos

(CONTINUACIÓN)

Pero no es sólo la nación la que resulta perjudicada; el Estado sufre también quebrantos considerables no solamente

porque cede a otra entidad un negocio del cual puede obtener beneficios, a cambio de un canon de 10 por 100, que es ilusorio como luego se verá, sino también por la baja que el servicio telefónico produce irremisiblemente en la recaudación de Correos y Telégrafos, pues fácilmente se comprende que todos los que con entera libertad puedan conferenciar por teléfono dentro de un grupo telefónico, muy poco uno harán, si hacen alguno, del correo y del telégrafo.

Desde este punto de vista, la pérdida que sufre el Tesoro público es grande e innegable, pero aún hay más; el canon de 10 por 100 es como se ha dicho una ganancia ilusoria.

En efecto: explotado que sea un grupo telefónico por una entidad industrial, tendrá forzosamente una central enlazada con la red general telefónica interurbana. En dicha central deberá tener el Estado un turno de tres Oficiales para intervenir el servicio que salga del grupo y para atender al de telefonemas y conferencias interurbanas de la localidad.

La suma de los sueldos de estos funcionarios será seguramente mayor que el canon que pague la compañía que constituye una nueva pérdida para el Tesoro público.

Supongase que el grupo de que se trata sea el pedido de Palamós, donde hay, como se ha dicho, tres estaciones telegráficas. Si lo explotara el Estado no habría necesidad de aumentar el personal mas culino, bastaría nombrar tres telefonistas con 600 pesetas. Pero si lo explota una compañía, la intervención mencionada es indispensable, de lo que resulta que para vigilar el servicio que prestan las compañías, se necesita más personal que para desempeñarlo por cuenta del Estado.

En este detalle tan importante no se han fijado sin duda los defensores de las compañías explotadoras, que alegan en apoyo de su causa que el Estado no tiene personal para desempeñar el servicio telefónico.

Entrando en otro orden de ideas no parece aventurado asegurar que al amparo de las facilidades que da el nuevo Reglamento, si permaneciera vigente en todas sus partes, se formarían poderosas compañías que en breve plazo explotarían todo el territorio de la nación, y entonces no solamente resultaría ésta perjudicada pagando tarifas elevadas, sino que el Estado además de perder muchos millones de pesetas por haber bajado la recaudación de Correos y Telégrafos, habrá dejado escapar de sus manos un poderoso elemento de orden y de gobierno del que en ciertas ocasiones podría tal vez encontrarse muy necesitado, y si la experiencia le enseñara la necesidad de volver sobre su acuerdo, tendría que gastar grandes sumas, como le sucedió a Francia que en cuanto se convenció de su error pagó doce millones de francos a la compañía general de teléfonos.

El sistema de otorgar concesiones telefónicas a particulares está abolido en todas las naciones civilizadas hace muchos años, y es insostenible en una nación como España donde el Estado tiene a su cargo el Correo y el Telégrafo. La conveniencia de que ésta sea la única entidad que desempeñe el servicio telefónico es tan grande, tan clara, tan evidente, que las mismas compañías explotadoras y sus escasos defensores no encuentran argumentos en apoyo de su causa. Lo único que alegan es que el Estado carece de recursos para plantear por su cuenta el servicio.

A esto puede contestarse que no los necesita, porque de la misma manera que se ha formado el grupo telefónico de Asturias, de 25 kilómetros de radio, sin gasto alguno, pueden formarse todos los que reclamen las necesidades de otras regiones mineras o industriales. En dicho grupo tendrá el Estado muy en breve 140 kilómetros de líneas telefónicas interurbanas, constituidas con arreglo a lo que prescribe el Reglamento, y cuyo importe se satisfará con sus productos.

La línea de San Juan de Nieva, Gijón, Oviedo la construye la Sociedad Minas de Riosa, representada por D. Alfredo Santos, la de Gijón a Siero está a cargo de la Casa Felgueroso hermanos. Las centrales telefónicas se han montado como se ha dicho, en los locales de las estaciones telegráficas enclavadas en la región, y se

ha nombrado en cada una de ellas una telefonista con 600 pesetas anuales. Los gastos de instalación de las centrales se han satisfecho con cargo al sobrante de las redes urbanas de Gijón y Oviedo, las que además de sufragar los gastos y de ingresar en Tesorería una cantidad mayor de la que les hubiera correspondido por canon, como en otro lugar se ha dicho, han tenido un aumento considerable de valor durante el poco tiempo que han estado en poder del Estado, pues ahora que se trata de devolvérselas a los concesionarios, porque por sentencia del Tribunal Contencioso se ha visto a poner el expediente en estado de sumario, para que dé sus descargos la Sociedad telefónica de Asturias, se ha visto al hacer la liquidación, que ésta tiene que entregar al Estado 24.909,07 pesetas por aumento de valor de las redes.

(Se continuará.)

La peste bubónica en Marsella

Noticias alarmantes

El «New York Herald» reproduce una alarmante información del periódico inglés «The Daily Mail», según la cual se han registrado, efectivamente en Marsella, once casos de peste bubónica, seguidos de defunción.

El periódico londinense publica minuciosos detalles y particularidades acerca de la aparición de la epidemia, y afirma que la infección ha sido importada por un barco cargado de trapos procedentes de Constantinopla.

El buque entró en el puerto el sábado por la tarde.

El corresponsal de «El Imparcial» en París dice que están plenamente confirmadas las noticias del «Daily Mail».

La epidemia se declaró en la Fábrica de cartonería de Marius Giry la semana pasada. Unas obreras que deshacían fardos de trapos y papeles usados, destinados a la fabricación de cartón, encontraron entre aquéllos algunas ratas muertas. Cuatro obreras y un obrero murieron sucesivamente el sábado y el domingo últimos, con sufrimientos atroces.

Actualmente 18 apesados se hallan en tratamiento en el Hospital de Santa Margarita. Uno de los enfermos se encuentra en situación desesperada.

Ayer mañana, y bajo la presidencia del prefecto, se reunió el Consejo de Sanidad de Marsella, que dictó severas medidas para impedir el contagio.

En primer término se procedió a inocular a los obreros que están desinfectando los locales donde se presentó la peste.

Mr. Chanot, alcalde de Marsella, dió el ejemplo sometándose a la inoculación antes que nadie.

La autopsia de los cadáveres no deja la menor duda acerca de la enfermedad, que ocasionó su muerte: es, efectivamente, la peste bubónica.

No obstante estas noticias, el Gobierno francés niega la existencia de la peste bubónica en Marsella.

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche un telegrama oficial en ese sentido.

Noticias de la Prensa de Marsella

Marsella 11.—Los periódicos de esta ciudad confirman la existencia de la peste bubónica.

Hasta ahora no se ha registrado ningún caso en el casco de la población.

En una Fábrica de cartones, situada en un arrabal de Marsella, han fallecido cinco personas de dicha enfermedad, y se encuentran en observación en el Hospital 27 enfermos.

Las autoridades han adoptado energicas medidas para evitar que la terrible epidemia se propague, entre ellas la de quemar los cartones de la citada Fábrica y proceder a la desinfección del edificio.

El buque cargado de trapo, causa del contagio, ha sido aislado y se le vigila severamente.

Sección Judicial

EDICTO

Don Emilio Velez Sanchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus

En méritos de los autos de juicio eje-

cutivo que luego se expresarán, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, son como sigue:

«Sentencia.—En la ciudad de Reus a diez y seis de Junio de mil novecientos tres. El señor D. Emilio Velez Sanchez, Juez de primera instancia de la misma y su partido, en los autos de juicio ejecutivo promovidos por doña Josefa Fusté Margineda, viuda, de esta vecindad, representada por el procurador D. Juan Ardevol y dirigida por el Letrado don Juan Soler, contra los herederos ó derecho habientes, en ignorado paradero, de don José Bové Puig, labrador, y vecino que fué también de esta ciudad, en la que falleció a primero de Junio de mil ochocientos ochenta y ocho, sobre reclamación de cantidades, cuyos deudores se hallan en rebeldía; y—Resultando etc.—Considerando, etc.—Fallo: Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante contra bienes de los herederos ó derecho habientes de don José Bové Puig, haciendo trance y remate de dichos bienes hasta verificar con ellos entero y cumplido pago a doña Josefa Fusté Margineda de la cantidad de quinientas pesetas, intereses vencidos y que vencieren, al seis por ciento, desde el once de Septiembre de mil ochocientos ochenta y ocho y costas causadas y que se causen, a cuyo pago se les condena expresamente.—Así por esta mi sentencia que, atendida la rebeldía de los ejecutados, les será notificada personalmente si fueren habidos y así lo solicitaré la parte actora, ó en otro caso se les notificará en la forma prevenida en los artículos 769, 282 y 283 de la ley de Enjuiciamiento civil, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Emilio Velez.—Publicación. La presente sentencia ha sido leída y publicada el mismo día de su fecha por el M. I. Sr. Juez que la suscribe, hallándose celebrando audiencia pública en la Sala del Juzgado, de que yo, el Escribano auxiliar, doy fé.—P. D. S. Montaner.—José Deu».

En su virtud, a petición de la parte ejecutante, y en cumplimiento de lo mandado, se expide el presente, para que sirva de notificación en forma de la transcrita sentencia, a los demandados, herederos ó derecho habientes de don José Bové Puig, de ignorado paradero, a los efectos consiguientes.

Dado en Reus a nueve de Septiembre de mil novecientos tres.—Emilio Velez.—El Escribano, Por D. S. Montaner, José Deu.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 11 Septiembre de 1903.

NACIMIENTOS

Francisca Cavallé Plá.—Hilario Bayo Mas.

MATRIMONIOS

Sebastián Figuerola, con Dionisia Torres.

DEFUNCIONES

María Sans Sardá, 3 días, S. Jaime 38

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 11 Circular del Gobierno civil sobre rectificación del censo del ganado caballar.

La Junta de instrucción pública de la provincia previene a la maestra de Cherta Asunción Moneris, recoja el título de su nombramiento.

Circular de Contribuciones, señalando los días en que se reunirán los gremios en Tarragona para hacer efectivo el cupo de consumos en 1904.

El Juzgado de Tarragona hace una notificación a Antonio Magre Figueras, de ignorado paradero.

Relación nominal de deudores fallidos.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (Máx., Mín., Med.), Evap., Vientos. Data for 9 and 15 hours.

Ha fallecido en la Corte, donde residía desde algunos meses, nuestro particular amigo y paisano, D. Zacarías Homs y Rodón, persona que contaba en esta con buen número de relaciones y simpatías.

Enviamos a la apreciable familia del finado, y singularmente al hijo del mismo y querido amigo nuestro D. Zacarías Homs Carañá, la expresión del más sentido pésame.

De los cuatro opositores aprobados en los ejercicios de oposición verificados el día 31 del pasado Agosto en la parroquial iglesia de San Pedro Apóstol de esta ciudad, para la provisión del Beneficio de Sochantre de la Rda. Comunidad de dicha iglesia ha sido presentado al Prelado, el Rdo. D. Juan Soldevila y Juncosa, Pbro. Sochantre de la Catedral de Segorbe, para que le otorgue el expresado Beneficio.

Felicitemos de veras a dichos cuatro señores opositores y singularmente al señor Soldevila a quien Dios mediante, podremos contar entre nuestros convecinos.

Por disposición del señor Juez de este partido fué ayer puesto en libertad el joven Jaime Perpiñá Quintana, el cual según dijimos en nuestra edición última, había sido detenido el día anterior por haber verificado el viaje de Capcanes a Reus, sin ir provisto del correspondiente billete.

Parece ser que en el indicado joven, concurre la calidad de recluta con licencia trimestral, de la cual disfrutaba en Capcanes. En dicho punto, recibió, por orden de la Alcaldía, la orden de incorporarse a filas, pero como en Capcanes no existe más que un mal apeadero, suscitáronse dificultades para extenderle el billete en la debida forma, adoptando el recluta la resolución de visjar sin billete.

Digna de aplauso es la disposición de la autoridad judicial de este partido, decretando la libertad provisional del repetido joven.

A las dos menos cuarto de ayer tarde, fué atropellada por un carro en la calle Puvill Oriol, la niña María Munné, de 4 años, habitante en la citada calle número 19, piso 2.º. Resultó con una ligera contusión en la frente.

En el tren de Lérida, pasó ayer tarde, dirigiéndose a Tarragona, el Gobernador Civil de la provincia Sr. Villarino.

La sociedad de oficiales zapateros de la localidad, nos envía para su inserción las siguientes líneas:

«Se invita a todos los obreros zapateros de Reus en general, a un importante mitin que se celebrará el día 13 de las corrientes, a las 3 y media de la tarde, en la calle de la Galera núm. 15, piso 1.º, ó sea en el local que ocupa la sociedad de toneleros.

Es de esperar no se faltará a la convocatoria, dando una prueba de solidaridad y compañerismo. Os desea salud, vuestros compañeros de «El Comité».

En las inmediaciones de la puerta del Rosario, cayó un mulo, a las 7 de ayer tarde, a consecuencia de tan fuerte accidente, que quedó sin vida a los breves instantes.

Usad el librito JAPONÉS y fumareis a gusto.

La Comandancia de la guardia civil ha trasmitido a los jefes de línea las órdenes oportunas por el se encontrara en esta provincia una señorita inglesa desaparecida de Londres.

Ha sido nombrado Abogado del Estado afecto a la Delegación de Hacienda y Tribunales ordinarios de la provincia, D. Juan Ferratjes y Tarrida.

Escriben de Tarrasa que de algunos días a esta parte se han animado los pedidos de géneros, que falta hacía, pues esta temporada ha sido mediana; continuando parados un buen número de brazos.

La catástrofe de Montalvo es el resultado de una vía mal cuidada. Así, para el cuerpo humano, si el estómago ó el hígado no funcionan bien ó en caso de estreñimiento, deben tomarse las Píldoras de Vida del Dr. Ross.

Cartón Cuero para tejados.—Rovirala y C.ª, Ancha, 24.—Barcelona.

Pídate farmacias cuentagotas para Licor Pole y para Agua Colonia Orive. Véndese a 15 centimos.

Finalmente ¡oh! lectores

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico.

Para detalles léase Milagrosos confites e Inyección anti venéreas y Roob anti-sífilítico COSTANZI en 4.ª página.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

Viajes para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Agadir, Cádiz y Huelva. Viajes extraordinarios a Niza y costas de Italia. Vapores de la Compañía: Demia, Martos, Grao, Cabanal, Játiva, Alcira y Sagunto. Véase el anuncio en 4.ª plana.

Real Conservatorio del Liceo

Los matriculados para canto ó piano pueden vivir en el «Colegio Modelo» de San Felia de Llobregat con solo 60 pesetas (libre de todo gasto).

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Valeriano y Juvencio.

SANTOS DE MAÑANA.—El Dulce Nombre de María.

Ayuntamiento

A las 7 de la tarde, dió principio la sesión de ayer, presidiéndola el Sr. Vergés, y con asistencia de los concejales señores Huguet, Pamies, Sedó, Valcorba, Más, Pallejá y Navás.

Es leída y aprobada el acta anterior con una ligera aclaración hecha por el Sr. Vergés.

Dada cuenta de una invitación de la Junta de Administración del Santuario de Nuestra Señora de la Misericordia, para concurrir al solemne Oficio que se celebrará mañana, siguiendo costumbre tradicional Se acuerda seguir la costumbre de los demás años.

Se da cuenta de la comunicación del Presidente de la Diputación provincial, dando traslado de la reciente Real orden sobre Caminos Vecinales. Se acuerda llevar a cabo los trabajos necesarios con la debida urgencia.

Se aprueba el dictámen de Consumos favorable a la concesión de depósito doméstico a D. Sebastián Salvat para la venta de harinas al por mayor.

A propuesta del Sr. Pallejá se acuerda que cuando se presenten bajas de depósitos domésticos, se comuniquen por el Administrador del ramo dichas bajas a la sección correspondiente del Municipio.

Se da cuenta de una comunicación del Sr. Coronel Comandante Militar de este Cantón, solicitando rebaja del impuesto de consumos en la carne destinada a la alimentación del soldado, como lo efectúan otras poblaciones.

A instancia del Sr. Navás se acuerda hacer constar la imposibilidad de realizar la rebaja, apesar de los deseos del Ayuntamiento, por virtud de la disposición recientemente dictada sobre el particular en un recurso de alzada interpuesto.

Pasa a la sección correspondiente una instancia del Inspector de carnes señor Sardá Vernis, solicitando aumento de sus honorarios, notablemente disminuidos desde Mayo último.

Se aprueban los dictámenes de Fomento a las solicitudes de D. Francisco Bonet Vernis y D. Cayetano Vilalta Mor, referentes a obras de interés particular.

Se aprueba así mismo la distribución de fondos para el actual Septiembre, presentado por el Contador Sr. Sotorra.

Se aprueban igualmente la segunda liquidación relativa a piedra machacada.

Son aprobadas varias cuentas de particulares y otras de la beneficencia municipal, haciendo constar su voto en contra, respecto a una de ellas, el Sr. Sedó. Queda terminado el despacho ordinario.

El Sr. Huguet pide se destine una de las salas del local de la ex-Audiencia, a escuela de niñas de la Escuela Municipal.

de Dibujo, fundando la petición en el gran impulso que dicha Escuela ha tomado.

Se aprueba de conformidad y con carácter urgente y fuerza ejecutiva.

El Sr. Pallejá, completando el acuerdo tomado en la sesión última, relativo a la Comisión de Defensa de los intereses de Reus, pide que aparte de las personas indicadas para formar parte de dicha Comisión, la constituyan también el Presidente de la Comisión de pantanos, los Presidentes de las Sociedades Económicas, los Presidentes de las sociedades obreras legalmente constituidas, los Presidentes de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola y Liga Industrial, los Diputados a Cortes por la Circunscripción, los Diputados provinciales por el Distrito, los Senadores por la provincia, los gerentes de las sociedades «Sedera Reusense», «Puig y Wichest», «Fabrill Algodonera», «Manufacturera de Algodón», «Electra Reusense», «Gas Reusense», Compañía «Reusense de Tranvías», Presidente del «Manicomio Reusense», Directores de la prensa local y corresponsales de los periódicos de fuera, de gran circulación.

Se acuerda de conformidad a lo propuesto por el Sr. Pallejá, tomándose el acuerdo con fuerza ejecutiva.

El Sr. Huguet propone se conceda al maestro Sr. Ferraté la misma asignación que por alquiler de local disfrutaban los otros profesores. Se acuerda que la sección de Instrucción pública, formule respecto al particular el oportuno dictamen. Y sin tratarse otros asuntos, se levantó la sesión a las 7 y media.

Sección Comercial

Table with exchange rates and local values. Includes sections for 'CAMBIOS CORRIENTES', 'CAMBIOS EXTRANJEROS', and 'VALORES LOCALES'.

J. MARSANS ROF E HIJOS. Representante: F. CABRÉ GONZALEZ. Calle Sta. Ana núm. 19. Cotización en Barcelona a las 16 de ayer.

Table with exchange rates for Barcelona, Madrid, and Paris. Columns include 'Francos', 'Libras', and 'Pesetas'.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CONSUMOS. Relación de lo recaudado en el día de hoy por dicho impuesto en los fielatos de esta ciudad de cuya cantidad se hace entrega en la Depositaria del Ayuntamiento.

Estado por especies. Table listing various goods like wine, oil, and sugar with their respective prices in pesetas.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION DE ROPA BLANCA. Arrabal Sta. Ana n.º 12, pral. La Directora D.ª Carmen Odona Tomás tiene el gusto de participar a las apreciables familias que con su relación la distinguen...

Taberna en venta. Lo está una que cuenta con más de 50 años de existencia, bien situada y en excelente estado. Por informes en esta imprenta.

PARA LOS BACHILLERES. Enseñanza privada del curso de ampliación para las carreras de Derecho, Filosofía y Letras, Medicina, Farmacia y Ciencias, con arreglo a los programas de la Universidad de Barcelona.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR. bajo la advocación de Ntra. Sra. del Pilar. La Directora, D.ª Angela Maleras Fabregat, participa que desde el 15 del presente mes quedan abiertas las clases correspondientes a los grados ya dichos...

APRENDIZ con SUELDO. que sepa leer y escribir no menor de trece años se necesita en la Fotografía de Torres, Castellar 28.

MERITORIO. Se necesita uno. Para informes en esta imprenta. D. Jaime Muntané Jornet. CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES.

Colegio de señoritas. bajo la advocación de NTRA. SRA. DE MISERICORDIA dirigido por doña María Cortina. Desde el 1.º de Septiembre quedan reanudadas las clases correspondientes a la instrucción primaria, así como las de labores, confección de ropa blanca, dibujo, francés, solfeo y piano.

EMILIO ANGLÉS. Recadero de Reus a Barcelona y vice-versa. Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición...

Interesa saber a los consumidores de Magnesias inglesas, que el Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, es absolutamente tan bueno como el de King y posee además el aroma de limón puro que le hace agradableísimo y que no tienen los preparados ingleses.

DINERO. Se presta al 5 y 6 por 100 en grandes y pequeñas cantidades sobre fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan.

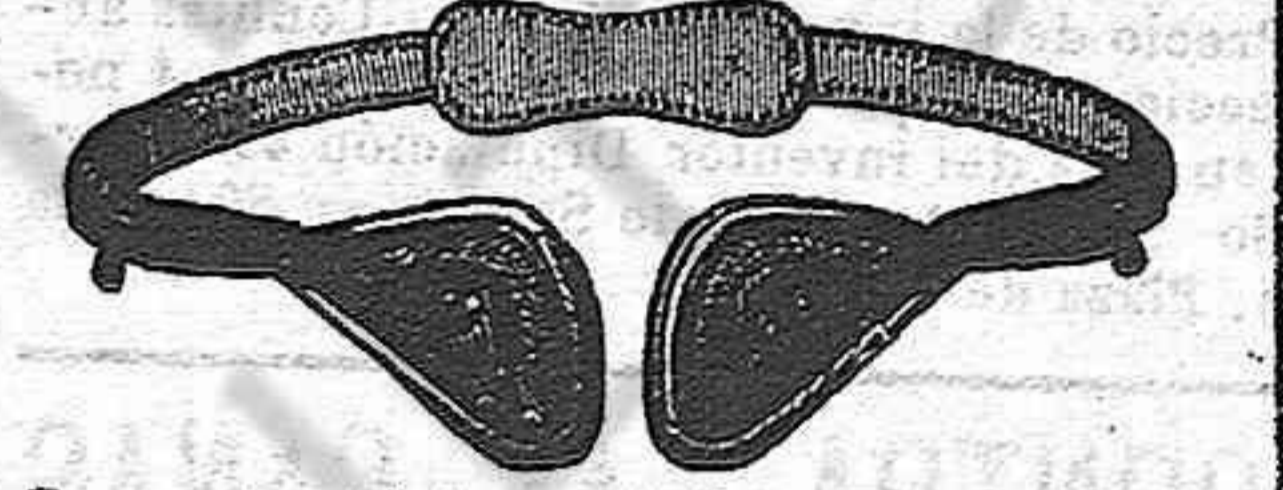
FINCAS. Se compran y venden. Diríjase a VICTORINO CALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

DENTADURAS ARTIFICIALES. El precio elevado de las dentaduras artificiales hacía que muchas personas no pudiesen disfrutar de los beneficios que las mismas reportan. A medida que se han generalizado, su precio ha sido más bajo.

Este problema tan importante para dentistas y público en general, ha sido por fin resultado favorablemente gracias a un nuevo procedimiento de construcción, el más perfeccionado y más económico de los conocidos.

Aprovechando pues, las ventajas de ese nuevo sistema, ofrezco al público dentaduras artificiales que reúnen todas las condiciones necesarias para garantizar su buen funcionamiento a los precios siguientes: Dentaduras artificiales completas desde 100 a 500 pesetas.

AVISO. D. Fernando Durán se ofrece al público en general para repartir circulares avisos, cobro de recibos y demás trabajos similares a precios económicos.



Importantísimo a los Herniados (Trencats). Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido a consultarme creyendo de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario. La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clauselles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueritos de cauchuc para la completa curación de los niños infantes.

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA REUS.—Plaza Prim.—REUS

TELEGRAMAS. De la peste. Madrid 11. El Gobierno ha recibido un despacho

oficial de Marsella, firmado por el director general de Sanidad, doctor Cortezo. Dice así: «Confirmada sospecha, Medidas radicales tranquilizan. Llegaré mañana Barcelona.—Cortezo.» El encargado de Negocios en París, señor marqués de Novallas, ha telegrafiado que la comisión de Higiene, reunida en Marsella bajo la presidencia del prefecto, sigue calificando la enfermedad de neumonía sospechosa.

El viaje del Rey

Madrid 11. Un despacho de Valladolid dice que don Santiago Alba está muy agradecido al interés que el Rey y los príncipes de Asturias han demostrado por su salud. Confía el subsecretario de la Presidencia poder abandonar el lecho dentro de seis días. —Se dice que mañana se verificarán maniobras, tomando parte varias fuerzas de la guarnición y la escolta real. —Al regresar a San Sebastián la Corte, se firmará una propuesta de condecoraciones.

La visita de la Catedral

Telegrafían de Valladolid que en la visita que las reales personas hicieron a la Catedral, esperaban a la puerta el ministro de jornada y las autoridades, incluso el arzobispo. Seis canónigos llevaban el palio, bajo el cual entraron en el templo el Rey y los príncipes de Asturias. Daba la guardia un piquete de alumnos de la Academia de caballería. Llenaba las naves del templo un gentío inmenso. Ofició el arzobispo. Tanto a la entrada como a la salida, de la Catedral, las reales personas fueron ovacionadas por el público.

Don Alfonso XIII

De Valladolid comunican también que en todas partes asombra a la gente la actividad del Rey. Algunos periódicos consignan su admiración por el vigor y resistencia que demuestra el monarca, que le permite ir tanto a pié. Es el único de la comitiva que no se fatiga. Esto desvanece los rumores que habían circulado sobre el mal estado de salud de D. Alfonso.

TEATRO CIRCO

Espectáculo mágico, fantástico y exótico. Director propietario Cav. CESARE WATRY. Gran función para hoy sábado.—Primera parte: El país de los encantos.—Segunda parte: El baul misterioso.—Tercera parte: The Gentlemen Jongleur.—Cuarta parte: Espléndida y atractiva representación por primera vez en Reus «Los espectros de Cesare Watry.—Quinta parte: Atractivas proyecciones por el cinematógrafo. Entrada general 50 céntimos.—A las 9 en punto. Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35.

EL SEÑOR DON ZACARÍAS HOMS Y RODÓN. Ha fallecido en Madrid el día 9 de Septiembre de 1903, a los 70 años de edad. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus afligidos esposa doña María Cartañá y Huguet; hijos don Zacarias y doña Dolores; hijos políticos don José Gaudi y doña Eloisa Durán; hermana doña Dolores; sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, y les ruegan no olviden en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alsira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona, para

MARSELLA Y GENOVA con escala quincenal en LIORNA

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona, para Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica. Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc.; con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. Tarragona

CONFITES ANTIVENEREOS COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI

Diputación 435, Barce. Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los infortunados, dulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 5 ptas. Confites acitivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 4 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En REUS, en las farmacias de Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim 4.

Roob Antisifilítico Inyección Vegetal Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escocoras uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites é Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista del que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los infortunados, dulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 5 ptas. Confites acitivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 4 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En REUS, en las farmacias de Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim 4.

Contrabexis Grau Inglada

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tos, resfriados, bronquitis, cajarros, gripe y tos ferina.

Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, heroína y bromoformo, á dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario: J. Viladot y C.

Rambla de Cataluña, número 36 -- BARCELONA



La calvicie ha sido por fin vencida!

por el

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOGIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA

Esta Logión recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo. La tiña Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ú otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHIO. MONTEROLS. 25, REUS

Precio del frasco: 7'50 pesetas.

GRAN FÁBRICA

MOSAICO ARTIFICIAL

La mejor y más económica de España

DE RAMÓN VILA

UNION, 43. - TARRAGONA - UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI 37, ARRABAL DE JESÚS, 37

CONTRA LA CALVICIE

CONTRA LAS CANAS



PREPARADO POR RODA

(Farmacéutico)

EFICACÍSIMO PARA LA SALIDA Y CRECIMIENTO DEL CABELLO. Ejerce á la vez acción poderosa contra la alopecia y cuero cabelludo, aumentando prodigiosamente su nutrición y vitalidad. Impide la canosidad y caída tan frecuente del cabello. Destruye la caspa, dando un hermoso brillo y suavidad al cabello, y un perfume fino de los más delicados.

Precio, 3 pesetas frasco

DE VENTA: Farmacia Antonio Serra, Arrabal Santa Ana, 80.—En Castellón farmacia del autor, Mayor, 4 y Castelar, 11.



PREPARADO POR RODA

(Farmacéutico)

EL ÚNICO EN SU CLASE PARA TERNIR EL CABELLO Y BARBA. Inofensivo é higiénico por no contener sustancia alguna perjudicial. No mancha la piel ni la ropa, por estar exento de sales argentícas.

Devuelve eficazmente al cabello blanco su primitivo color castaño, castaño oscuro ó negro.

Al propio tiempo impide su caída, corrigiendo prodigiosamente la caspa é infinidad de enfermedades que afectan notablemente al cutis cabelludo.

Precio, 3 pesetas frasco

Grajeas R. Sáez

Inyección R. Sáez

Curan las irritaciones, bienorragias, catarros, estrechez, derrames incontinuos de orina y toda clase de flujos.

Con su uso los orines turbios y sanguinolentos se vuelven claros y desaparece la dificultad de orinar y las arenillas, siendo bien toleradas.—Frasco 3 pesetas.

De venta: Princesa, 4; Hospital, 2, y buenas farmacias. Consultas los sábados, domingos y lunes, durante el verano, con el especialista R. Sáez, plaza Buenavista, 2, 4.—Consultas por escrito se contestan incluyendo 5 pesetas en sellos.

26 AÑOS

ÉXITO CRECIENTE

Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Septiembre de 1903

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Septiembre directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se vedann en esta Imprenta.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de R. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. Ni duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. En Reus D. A. Serra y en todas las demás farmacias y droguerías.

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DEL NORTE

De Reus á Lérida.

Salida correo 8'29 llega 11'26 mixto 18'05 " 21'57 para Vimbodí merc. 13'45

De Lérida á Reus

Salida mixto 5'28 llega 9'28 correo 16'05 " 19'09 de Vimbodí merc. 13'39

De Reus á Tarragona

Salida mixto 8'16 llegada 8'45 " 8'44 " 10'18 " 10'30 " 15'05 " 15'05 " 19'48 " 19'48

De Tarragona á Reus

Salida correo 7'45 llegada 8'15 " 12'22 " 13' " 17'08 " 17'46 " 20' " 20'38

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus á Barcelona

Salida Correo 4'53 llegada 8'34. " Expreso 7'05 " 9'14. " Mixto 8'41 " 13'03. " Merc. 12'07 " 20'02. " Correo 14'14 " 17'24. " Mixto 19'14 " 22'19.

De Barcelona á Reus

Salida Merc. 5'15 llegada 15'06. " Mixto 6'01 " 11'30. " correo 9'47 " 13'05. " Omnbs. 12'35 " 17'32. " Mixto 14'28 " 19'11. " Expreso 19'26 " 21'38.

De Reus á Zaragoza

Salida Merc. 5'32 llegada 6'51 solo ha-ta Mora " Correo 13'35 " 20'35 " Merc. 15'36 " 23'54 solo ha-ta Caspe " Mixto 19'57 " 6'38 " Expreso 21'44 " 3'01

De Zaragoza á Reus

Salida Expreso 1'50 llegada 6'50 " Correo 7' " 14'08 " Mixto 22'05 " 8'11 " de Caspe Merc. 0'38 " 11'27 " de Mora Merc. 18'59 " 22'15

Ferrocarril económico

de Reus á Salou

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el 1.º de Septiembre

SALIDAS DE REUS SALIDAS DE SALOU

Tren n.º 2 — 4'10	Tren n.º 1 — 4'56
» » 14 7'20	» » 15 8'10
» » 18 9'10	» » 19 10'01
» » 22 10'40	» » 21 11'41
» » 24 13'00	» » 39 15'30
» » 6 14'47	» » 38 18'52
» » 28 16'11	» » 37 18'16
» » 32 17'35	» » 7 19'40
» » 36 18'57	

Salidas de la calle Closa de Mestres 7'12 — 8'45 — 10'34 — 12'55 — 14'30 16'07 — 17'31 — 18'52 Reus 23 de Agosto de 1903.—El Administrador, José M.ª Ciurana.

Emulsion-Nadal
 UNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite ligero de bacalao, glicocofosfatos é hipofosfitos Es la mejor y la más agradable

JUAN ARDEVOL URGELLES

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plaza Hércules, esquina Nueva San Francisco 4, Reus

Habiendo notado que en esta no hay quien se dedique á la presentación de instancias y tramitación de expedientes de la Delegación de Hacienda de la provincia, para el cese de la contribución de utilidades, ó sea la contribución que han venido pagando los que han tomado dinero á préstamo con hipoteca, cual contribución debe cesar al presentar la carta de pago al Registro de la Propiedad pidiendo la cancelación, creo muy prudente toda vez que yo he tramitado varios, of' ofrecermos á mis clientes y al público en general para dichas gestiones, despachándolos en pocos días; pues de este modo se ahorrarán los intereses muchas molestias teniendo que perder días haciendo viajes á Tarragona, así como les resultará más económico.

Al propio tiempo me ofrezco para la redención de censos y censales del Estado, y demás asuntos de la Administración de Hacienda de Tarragona, así como para la resolución de toda clase de expedientes y asuntos tanto administrativos, como judiciales y de jurisdicción voluntaria. Dinero con hipoteca al 5 y 6 por ciento.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Es el Producto verdaderamente el más eficaz y el más agradable. Precio: PILDORAS, 4fr. 2fr.25; JARABE, 3fr.

IMPORTANTÍSIMO

Habiéndome concedido los fabricantes UHREN FRERES, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos á precios baratísimos.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas. Despertadores desde 4'50

R. Perpiñá, calle Mayor, 24, principal. Reus

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.